



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



18 de enero de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Retiro de productos que contienen espinacas, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*. 2

EUA: USDA financia proyectos para impulsar la comercialización de productos agrícolas orgánicos. 3



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Retiro de productos que contienen espinacas, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.



Productos retirados. Fuente: FDA

El 17 de enero de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA, comunicó que la empresa BrightFarms está retirando del mercado productos que contienen espinacas, debido a su posible contaminación con la bacteria patógena *Listeria monocytogenes*.

Como antecedente, se menciona que el problema fue descubierto por Element Farms (proveedor de BrightFarms), durante pruebas de rutina, las cuales confirmaron la presencia de la bacteria patógena referida. Por lo anterior, y debido a la posible contaminación cruzada en las instalaciones de BrightFarms en Selinsgrove, Pensilvania, ésta última también está retirando del mercado sus productos.

Los productos retirados tienen los siguientes datos en la etiqueta: “BrightFarms Baby Spinach”, en paquetes de 3.5 oz, Código Universal de Producto (UPC) 0 8-57062-00492-3; “BrightFarms Mediterranean Crunch Kit”, en paquetes de 6.35 oz, UPC 8-50051-82501-1; “BrightFarms Chickpea Caesar Crunch Kit”, en paquetes de 6.50 oz, UPC 8-57062-00415-2; “BrightFarms Bacon Ranch Crunch Kit”, en paquetes de 6.70 oz, UPC 8-57062-00416-9; y “Bright Farms Southwest Chipotle”, en paquetes de 5.85 oz, UPC 8-50051-82500-4. Estos se distribuyeron en tiendas minoristas de los estados de Connecticut, Massachusetts, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Virginia y Virginia Occidental, EUA. No se habían recibido informes de eventos adversos, a la fecha de publicación del retiro.

Finalmente, como acción precautoria, se exhorta a la población a no consumir el producto, sino desecharlo o devolverlo al lugar de compra.

En el contexto nacional, México ha realizado importaciones de espinacas frescas de EUA. Es de resaltar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación; y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la ‘Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados’, entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). (17 de enero de 2024). Brightfarms Recalls Spinach and Salad Kits Because of Possible Health Risk as a Result of Supplier Element Farms Recall. Recuperado de: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/brightfarms-recalls-spinach-and-salad-kits-because-possible-health-risk-result-supplier-element>

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: USDA financia proyectos para impulsar la comercialización de productos agrícolas orgánicos.



Fuente: SITIOPEMA.COM

El 17 de enero de 2024, a través del Servicio de Comercialización Agrícola (AMS) del Departamento de Agricultura de EUA (USDA), se dio a conocer que fueron destinados 9.75 millones de dólares a 10 proyectos, a fin de promover la comercialización de productos agrícolas orgánicos, beneficiando a más de 20 mil productores de ese país.

Como antecedente, se menciona que el financiamiento referido se realiza a través de la Subvención para el Desarrollo del Mercado

Orgánico (OMDG) y forma parte de la Iniciativa de Transición Orgánica de USDA (lanzada en 2022), que es un conjunto de ofertas para ayudar a los agricultores orgánicos existentes y a aquellos que están en transición, a la producción, procesamiento y comercialización de sus productos.

El comunicado señala que la primera ronda de apoyos fue financiada por la Corporación de Crédito de Productos Básicos (CCC), siendo los beneficiarios de los mismos: 1) California Certified Organic Farmers, Inc., de Santa Cruz, California (US \$3,000,000); 2) Colorado Grain Chain, de Denver, Colorado (US \$269,270); 3) Connecticut Department of Agriculture, de Hartford, Connecticut (US \$263,743); 4) Maine Organic Farmers and Gardeners Association, de Unity, Maine (US \$639,449); 5) Cream of the West, Inc., de Harlowton, Montana (US \$602,997); 6) Oregon Organic Coalition, de Lyons, Oregon (US \$547,600); 7) Pa Flax Project, de Pottstown, Pensilvania (US\$1,681,187); 8) Yaupon Holly Tea, LLC, de Cat Spring, Texas (US \$801,330); 9) Northeast Organic Farming Association of Vermont, de Richmond, Vermont (US \$1,016,593); y 10) Mainstem Malt SPC, de Walla Walla, Washington (US \$930,720).

Finalmente, se destaca que, posteriormente, el USDA anunciará financiamientos adicionales.

Cabe señalar que, en México, la Secretaría de Agricultura, a través del SENASICA, tiene a su cargo el Sistema Nacional de Control de productos orgánicos.

Referencia:

Servicio de Comercialización Agrícola (AMS) del Departamento de Agricultura de EUA (USDA) (17 de enero de 2024). More than 20,000 Domestic Producers to Benefit from USDA Awards Providing Organic Market Development, Promotion Support. <https://www.ams.usda.gov/press-release/more-20000-domestic-producers-benefit-usda-awards-providing-organic-market>